

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Pedro Antonio Mateos Salgado
Córdoba**

Núm. 1.766/2013

Anuncio de Subasta

Yo, Pedro Antonio Mateos Salgado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, hago constar:

Que se iniciaron, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad Banco Español de Crédito, S.A., contra don Guorong Lin y doña Chen Xiaohua, sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Piso vivienda tipo 2-G, en la planta baja del edificio con fachada a la calle Arroyo de San Rafael y a la calle Santa María de Gracia, con acceso por el portal recayente a la calle Arroyo de San Rafael, al que corresponde el número 4. Tiene una superficie construida de ochenta y nueve metros y setenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en hall de entrada, estar-comedor, distribuidor de dormitorios, tres dormitorios, dos cuartos de baño y cocina con terraza-lavadero. Linda: Por el frente de su entrada, con rellano, caja de escalera y calle Arroyo de San Rafael; por la derecha de su entrada, con rampa de acceso a la planta de sótano, rellano de entrada, caja de escalera, patio de luces y piso vivienda tipo 1-H, en esta misma planta; por el fondo, con patio de luces y casa número 21 de la calle Santa María de Gracia; y por la izquierda, con piso vivienda en esta misma planta tipo 2-B que tiene su entrada por la calle Santa María de Gracia, y patio de luces.

Tiene como anejo en la azotea, un trastero señalado con el número 9-G.

Cuota: Se le asignó una cuota o porcentaje con relación al total valor del edificio, elementos comunes y gastos, de cinco enteros seiscientos setenta y cinco milésimas por ciento.

Inscripción: al tomo 1527, libro 465, folio 181, finca número 35.978, del Registro de la Propiedad Número Uno de Córdoba.

Referencia Catastral: 4450401UG4945S0016EL.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría sita en Ronda de los Tejares número 27, escalera derecha, planta 2º, puerta 5, 14008-Córdoba, el próximo día 8 de mayo del año 2013, a las 12'00 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS Y TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (290.658,32 €).

2.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, debiendo presentar resguardo de haber efectuado el depósito.

3.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría, de lunes a viernes, de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

4.- La subasta se efectuará en la forma en que determina el y se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible, por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

En Córdoba, a 27 de febrero de 2013.- El Notario, firma ilegible.